

## Programa de Maestría en Trabajo Social<sup>1</sup>

### Maestría en Trabajo Social

#### Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2021-2, que inicia actividades el 15 de febrero del 2021.

#### OFERTA

La maestría en Trabajo Social, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de cuatro semestres (tiempo completo) y se impartirá en los siguientes campos de conocimiento y líneas de investigación:

#### Teoría y Metodología del Trabajo Social

- Objetos de estudio y de intervención del Trabajo Social
- Reflexividad disciplinar del Trabajo Social
- Construcción de modelos de intervención social
- Ética de la intervención
- Trabajo Social y su vínculo multidisciplinar
- Enfoques históricos del Trabajo Social
- Enfoques del Trabajo Social contemporáneo
- Áreas emergentes de intervención

#### Desarrollo Social y Humano

- Pobreza, desigualdad y exclusión social
- Grupos socialmente vulnerados
- Desarrollo urbano y rural
- Desarrollo regional y comunitario
- Estudios socioambientales
- Migración
- Violencia social y simbólica
- Políticas públicas y políticas sociales
- Diseño y evaluación de programas sociales
- Género y sociedad
- Personas con discapacidad y desarrollo

#### Participación Ciudadana y Acción Social

- Nuevas formas de participación social
- Construcción de ciudadanía
- Organizaciones ciudadanas
- Cultura política y participación ciudadana
- Organización y redes comunitarias para el cambio social
- Educación y ejercicio de la ciudadanía
- Construcción de alternativas socialmente sostenibles
- Cultura de la legalidad
- Ética y responsabilidad social

#### Dimensiones Sociales de la Salud

- Impacto de las enfermedades en la estructura y organización familiar
- Problemas de salud emergentes y su impacto social
- Promoción y prevención de la salud
- Percepción ciudadana de la calidad de la atención de los servicios de salud
- Políticas de salud y su impacto social
- Globalización y nuevos escenarios de intervención social en el área de la salud
- Impacto de la transición demográfica
- Atención social de la violencia y las adicciones
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Género y estrategias de intervención en salud sexual y reproductiva

---

<sup>1</sup> Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Medicina, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”.

El plan de estudios de Maestría en Trabajo Social se impartirá, únicamente en las entidades académicas que a continuación se especifican:

Plan de estudios	Entidad(es) académica(s)
PROGRAMA MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

**NOTA: El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.**

## **ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

---

**IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.**

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadadas:

**ETAPA 1.** Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

**ETAPA 2.** Proceso de selección del Comité Académico del Programa.

**ETAPA 3.** Publicación de resultados (en la página web del Programa).

**ETAPA 4.** Entrega documental ante la DGAE.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS**

---

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios del Programa de Maestría en Trabajo Social, para asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados, y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

**ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).**

**1.A. Registro de aspirantes:** deberás ingresar a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>) a partir de las a las **10:00 horas del 26 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del 9 de septiembre del 2020** (hora centro de México).

## Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

### **1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las 10:00 horas del 26 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del 9 de septiembre del 2020 (hora centro de México).**

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- En la sección ***Información básica***, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del **26 de agosto** y hasta las 19:00 horas del **9 de septiembre del 2020 siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud***.
- Para concluir tu registro, deberás dar **clic** en el botón ***Enviar solicitud***. Una vez enviada, imprime tu ***Comprobante de registro*** y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón *Enviar solicitud* para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que si realizas tu registro en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de aspirantes. **Una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, **y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente**.
- La Convocatoria se publica con suficiente tiempo de anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes**, en la sección de Instrucciones, en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>

**Cuadro 1. Documentos administrativos**

<b>Documentos</b>	<b>Consideraciones adicionales</b>
<p><b>1. Acta de nacimiento*</b></p>	<p>De ser aceptados, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.</p> <p>Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.</p>
<p><b>2. CURP</b> actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.</p>	<p>Para aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país.</p> <p>Consultar página:  <a href="http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf">http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</a></p>
<p><b>3. Identificación oficial vigente</b>, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	<p>Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte vigente o la forma migratoria FM.</p>
<p><b>4. Título de licenciatura*</b> o Acta de examen profesional en Trabajo Social o en disciplinas que a juicio del H. Comité Académico sean afines a los campos de conocimiento.</p> <p>Nota: Las y los aspirantes egresados de la licenciatura en trabajo social de la UNAM que soliciten el ingreso por la modalidad de titulación mediante estudios de posgrado, deberán presentar en lugar del título o acta de examen, la <b>carta de registro</b> a la opción emitida por la Escuela Nacional de Trabajo Social, en la que el H. Consejo Técnico avale que la o el interesado cumple con los requisitos.</p>	<p>En caso de no contar con el documento, se sugiere cargar en el sistema una <b>constancia oficial, firmada y sellada**</b> por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado y/o graduado, así como los motivos por los que no se encuentra en tu poder.</p>
<p><b>5. Certificado de estudios*</b> (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una <b>constancia oficial de promedio</b> emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>En caso de no contar con el documento, se sugiere cargar en el sistema una <b>constancia oficial, firmada y sellada**</b> por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.</p> <p>Los estudios realizados <b>en el extranjero</b> deberán anexar la <b>constancia de equivalencia del promedio general</b>, emitida por la Dirección General de</p>

Documentos	Consideraciones adicionales
	<p>Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página:  <a href="http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/">http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/</a></p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá solicitarse con anticipación.</p>

\* En caso de ser aceptado en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial mexicano y entregarse en la **ETAPA 4**. Entrega documental ante la DGAE.

- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostille, legalización y traducción.  
[https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\\_apostille\\_aspirantes.pdf](https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf)

\*\* Si eres aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la **ETAPA 4**. Entrega documental ante la DGAE.

**NOTA:** En caso de ser aceptado, los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la **ETAPA 4**. **Entrega documental ante la DGAE**, en la fecha y hora indicadas en la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

**Cuadro 2. Documentos académicos**

Documentos	Consideraciones adicionales
<b>6. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés</b>	Constancia emitida por cualquier centro de enseñanza de lenguas extranjeras de la UNAM. La constancia deberá estar vigente al momento del registro de aspirantes.
<b>7. Constancia de dominio del español</b>	En el caso de aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, deberán entregar <b>constancia de conocimientos de la lengua española</b> , expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM. Consultar con anticipación trámites en la página: <a href="http://www.cepe.unam.mx/">http://www.cepe.unam.mx/</a> , sección Certificación.
<b>8. Carta de exposición de motivos</b>	Motivos por los que se desea ingresar al Programa de Maestría en Trabajo Social de la UNAM y el campo de conocimiento de su interés. Dirigida al H. Comité Académico del Programa, el documento no podrá ser mayor a tres cuartillas.
<b>9. Dos cartas de recomendación académica</b>	Emitidas por académicos reconocidos. Formato disponible en: <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/">http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</a>
<b>10. Currículum vitae.</b>	Formato disponible en: <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/">http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</a>
<b>11. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios de maestría.</b>	Formato disponible en: <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/">http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/</a>
<b>12. Registro del título (máximo de 100 caracteres) y resumen (máximo de 1500 caracteres) de la propuesta de Proyecto de investigación.</b>	

**ACLARACIONES Y DUDAS:**

- Con respecto a los **documentos administrativos** o problemas con el **sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>), comunicarse al número telefónico: (55) 56 23 23 00, en las extensiones 80245, 37072, 37065. **El horario de atención** será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).
- Con respecto a los **documentos académicos** comunicarse a los números telefónicos: (55) 5623 7026 y (55) 5623 0222, en las extensiones 37026, 80104, 80103. **El horario de atención** será de lunes a viernes (días hábiles) de 10:00 a 14:30 horas (hora del centro de México). Por **correo electrónico** [aspirantespmts@gmail.com](mailto:aspirantespmts@gmail.com)

## ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

El programa publicará la lista de los aspirantes que continúan en el proceso de selección después del 5 de octubre del 2020 en la **página: <http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>** y les enviará por correo electrónico la guía de estudio para la preparación del examen. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro y en caso de no haber completado la solicitud, lo podrás consultar en el sistema de Registro de Aspirantes de la UNAM <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso> en la sección de solicitud(es) de ingreso.

### Sub-etapa 2A. Aplicación de la evaluación MEPSi

En la página [www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/](http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/) se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del examen MEPSi**, el cual se realizará entre el **26 y el 30 de octubre de 2020** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

### Sub-etapa 2B. Presentación del examen de conocimientos disciplinares

En la página [www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/](http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/) se publicará cómo se llevará a cabo la **aplicación del examen de conocimientos disciplinares**, el cual se aplicará entre los días **17 al 20 de noviembre de 2020** (en función de las condiciones de la contingencia sanitaria).

Los aspirantes que no aprueben este examen no podrán continuar en el proceso de selección.

### Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada

Se publicará en la página [www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/](http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/) el listado de aspirantes que aprobaron el examen general de conocimientos disciplinares, quienes deberán enviar al correo electrónico [aspirantespmts@gmail.com](mailto:aspirantespmts@gmail.com) el **25 de noviembre de 2020**, su propuesta de proyecto de investigación aplicada vinculado con alguno de los campos de conocimiento del Programa, en formato PDF.

El proyecto se elaborará conforme se indica en la siguiente página:  
<http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

### Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación aplicada y entrevista

Posteriormente, en función de las condiciones de la contingencia sanitaria, se notificará a los aspirantes a través del envío de un correo electrónico la cita, horario y modo en que se llevará a cabo la realización de la exposición de la propuesta de proyecto de investigación aplicada **entre el 11 y 15 de enero de 2021**.

Los aspirantes expondrán los motivos de su solicitud, las expectativas en torno a su posible admisión al Programa y los aspectos nodales de su propuesta de proyecto de investigación aplicada; para ello podrá apoyarse con recursos didácticos para su exposición, que no deberá exceder a 10 minutos. Al concluir su presentación, los aspirantes contestarán las preguntas que realicen los integrantes de la respectiva subcomisión de selección y admisión.

### ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **25 de enero del 2021**, a partir de las 11:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: <http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

### ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar **los días 26 y 27 de enero del 2021** a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado, y descargar la **Cita para entrega documental**, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

**El inicio del semestre es el 15 de febrero del 2021.**

**Los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.**

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completados los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

#### Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes de la maestría en Trabajo Social que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura antes del inicio del semestre 2021-2 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de la Maestría en Trabajo Social** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)), así como entregar la CURP a la DGAE.
- G. La inscripción al Plan de Estudios de la maestría en Trabajo Social estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Días inhábiles: 15 y 16 de septiembre, 1, 2 y 16 de noviembre y 12 de diciembre del 2020; 1 de febrero del 2021.
- I. Vacaciones administrativas: 14 al 31 de diciembre del 2020.
- J. Consulta el aviso de privacidad en [https://www.dgae.unam.mx/aviso\\_privacidad.html](https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html)



## Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Etapa 1 Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar.	Inicia a las 10:00 horas del 26 de agosto de 2020 y finaliza a las 19:00 horas del 9 de septiembre de 2020	<a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso">https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso</a>
Sub-etapa 2A. Aplicación de la evaluación MEPSi.	Entre el 26 y el 30 de octubre de 2020	En la página <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial</a> se publicará cita, horario y modo de aplicación
Sub-etapa 2B. Presentación del examen de conocimientos disciplinares.	Entre el 17 y el 20 de noviembre de 2020	En la página <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial</a> se publicará cita, horario y modo de aplicación
Sub-etapa 2C. Entrega de la propuesta de Proyecto de investigación.	25 de noviembre de 2020 De 10:00 a 14:00 horas	<a href="mailto:aspirantespmts@gmail.com">aspirantespmts@gmail.com</a>
Sub-etapa 2D. Exposición de la propuesta de Proyecto de investigación y entrevista.	Entre el 11 y 15 de enero de 2021	En la página <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial</a> se publicará lugar y horario en sede de aplicación
Etapa 3 Publicación de resultados.	25 de enero de 2021 A partir de las 14:00 horas.	En la página <a href="http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial">www.posgrado.unam.mx/trabajosocial</a>
Etapa 4. Entrega documental ante la DGAE. Los aspirantes aceptados deberán entrar a la página <i>Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM</i> .	26 y 27 de enero de 2021	<a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/registro">https://posgrado.dgae.unam.mx/registro</a>
Inicio del semestre 2021-2.	15 de febrero de 2021	Sede de aplicación

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

**Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social (CPMTS), Ciudad Universitaria, Ciudad de México.**

Dirección: Unidad de Posgrado, Edificio E, Primer Piso, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria.

Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510 Ciudad de México.

Teléfono: (55) 56 23 70 26

Horario de atención: 10:00 a 14:30 horas

[aspirantespmts@gmail.com](mailto:aspirantespmts@gmail.com)

**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Cuernavaca, Morelos.**

Dirección: Avenida Universidad s/n, Circuito 2 62210, Col. Chamilpa, Ciudad Universitaria de la UAEM.  
Cuernavaca, Morelos.

Teléfonos: (777) 3 29 77 ext. 38203 (55) 5622 7777 ext. 38203 y 38183

Horario de atención: 10:00 a 14:00 horas

[maestria@correo.crim.unam.mx](mailto:maestria@correo.crim.unam.mx)

**Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), Mérida, Yucatán.**

Sede Dragones

Dirección: Calle 61 número 470 cruzamientos 52 y 54, Colonia Centro  
C.P. 97000, Mérida, Yucatán

Teléfono: (999) 923-4273 Ext. 120

Horario de atención: 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas

[silviamayp@cephcis.unam.mx](mailto:silviamayp@cephcis.unam.mx)

Página web: <http://www.posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 27 de mayo del 2020.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

Para información sobre la Convocatoria de Ingreso al Programa de Maestría en Trabajo Social 2021-2 (inicio febrero de 2021), durante el periodo de emergencia sanitaria, se podrán comunicar a los siguientes puntos de contacto:

**Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), Mérida, Yucatán.**

Teléfono: 9999-01-54-95

Horario de atención: 10:00 a 14:00 horas

Y a los correos:

[silviamayp@cephcis.unam.mx](mailto:silviamayp@cephcis.unam.mx)

[cephcis@cephcis.unam.mx](mailto:cephcis@cephcis.unam.mx)